

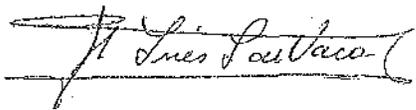
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “VASEFLOR S.A., EN
LIQUIDACION”
CELEBRADA EL 30 MARZO DEL 2018**

En la Ciudad de Quito, el día de hoy 30 de marzo del 2018, a las 10h30, en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en el Sector de Chilpecito S/N, se reúnen los señores: Sra. Maria Inés Serrano Serrano, en su calidad de Administradora Común, al amparo del Artículo 179 de la Ley de Compañías, según documento adjunto, de las 1.900 Acciones Ordinarias y Nominativas de US\$ 0,40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, equivalentes a un porcentaje del 95% del capital suscrito y pagado que pertenecían al causante Arq. Raúl Vinicio Vaca Troncoso; Ing. Raúl Vaca Serrano como propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes al 2.5% del capital suscrito y pagado; e Ingeniera Maria Lorena Vaca Serrano, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, de valor cada una equivalente al 2.5% del capital suscrito y pagado.-
Preside la Junta la señora Maria Inés Serrano Serrano y actúa como Secretaria la Ing. Maria Lorena Vaca Serrano. Por Secretaria se informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía; por consiguiente, los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de la Compañías vigente, para tratar y resolver el orden del día:

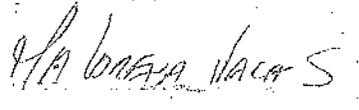
1.- Conocimiento y Aprobación de los informes del Gerente General y de Comisario, correspondientes al Ejercicio Económico 2017; 2.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias Correspondientes al Ejercicio Económico 2017; 3.- Designación de Comisarios;
A esta Junta asiste Comisario Principal Ing. Raúl Eduardo Vaca Serrano, quien fue convocado personal e individualmente. La señora Presidenta dispone que se lectura a los informes del Gerente General y del Comisario, lo cual se cumple. La Junta delibera y, por unanimidad, resuelve aprobarlos. La presidenta dispone se pase al segundo punto, esto es, Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2017. La Junta, luego de varias deliberaciones y sugerencias resuelve aprobar, por unanimidad, el balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias. La Presidenta solicita se pase al tercer punto, esto es, Designación de Comisarios. La Ing. Maria Lorena Vaca S. mociona que se elija como Comisario Principal, al Ing. Raúl Vaca Serrano. La Junta delibera y, por unanimidad, resuelve nombrar por el periodo de un (1) año Ing. Raúl Eduardo Vaca como Comisario Principal.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y la misma es aprobada por los presentes de forma unánime.

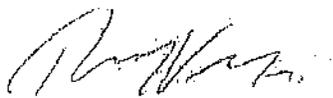
Se adjunta al expediente: a) Copia Certificada de la Presente Acta; b) Convocatorias a los Comisarios; c) Lista de Asistentes; d) Informes del Gerente General y del Comisario; e) Balance General y Estado de Perdidas Y Ganancias.



Maria Inés Serrano Serrano
**PRESIDENTA- ADMINISTRADORA COMUN
ACCIONISTA**



Ing. Maria Lorena Vaca Serrano
**GERENTA-SECRETARIA
ACCIONISTA**



Ing. Raúl Eduardo Vaca Serrano
ACCIONISTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “VASEFLOR S.A., EN
LIQUIDACION”
CELEBRADA EL 30 MARZO DEL 2018**

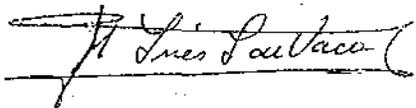
En la Ciudad de Quito, el día de hoy 30 de marzo del 2018, a las 10h30, en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en el Sector de Chilpecito S/N, se reúnen los señores: Sra. Maria Inés Serrano Serrano, en su calidad de Administradora Común, al amparo del Artículo 179 de la Ley de Compañías, según documento adjunto, de las 1.900 Acciones Ordinarias y Nominativas de US\$ 0,40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, equivalentes a un porcentaje del 95% del capital suscrito y pagado que pertenecían al causante Arq. Raúl Vinicio Vaca Troncoso; Ing. Raúl Vaca Serrano como propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes al 2.5% del capital suscrito y pagado; e Ingeniera Maria Lorena Vaca Serrano, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, de valor cada una equivalente al 2.5% del capital suscrito y pagado.-

Preside la Junta la señora Maria Inés Serrano Serrano y actúa como Secretaria la Ing. Maria Lorena Vaca Serrano. Por Secretaria se informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía; por consiguiente, los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de la Compañías vigente, para tratar y resolver el orden del día:

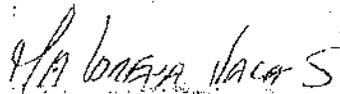
1.- Conocimiento y Aprobación de los informes del Gerente General y de Comisario, correspondientes al Ejercicio Económico 2017; 2.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias Correspondientes al Ejercicio Económico 2017; 3.- Designación de Comisarios; A esta Junta asiste Comisario Principal Ing. Raúl Eduardo Vaca Serrano, quien fue convocado personal e individualmente. La señora Presidenta dispone que se lectura a los informes del Gerente General y del Comisario, lo cual se cumple. La Junta delibera y, por unanimidad, resuelve aprobarlos. La presidenta dispone se pase al segundo punto, esto es, Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2017. La Junta, luego de varias deliberaciones y sugerencias resuelve aprobar, por unanimidad, el balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias. La Presidenta solicita se pase al tercer punto, esto es, Designación de Comisarios. La Ing. Maria Lorena Vaca S. mociona que se elija como Comisario Principal, al Ing. Raúl Vaca Serrano. La Junta delibera y, por unanimidad, resuelve nombrar por el periodo de un (1) año Ing. Raúl Eduardo Vaca como Comisario Principal.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y la misma es aprobada por los presentes de forma unánime.

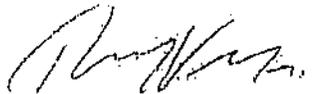
Se adjunta al expediente: a) Copia Certificada de la Presente Acta; b) Convocatorias a los Comisarios; c) Lista de Asistentes; d) Informes del Gerente General y del Comisario; e) Balance General y Estado de Perdidas Y Ganancias.



Maria Inés Serrano Serrano
**PRESIDENTA- ADMINISTRADORA COMUN
ACCIONISTA**

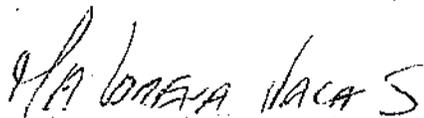


Ing. Maria Lorena Vaca Serrano
**GERENTA-SECRETARIA
ACCIONISTA**



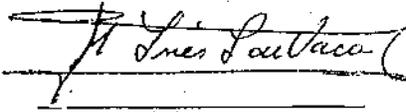
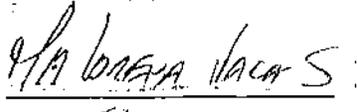
Ing. Raúl Eduardo Vaca Serrano
ACCIONISTA

Certifico que ésta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía. Quito, 30 de marzo del dos mil dieciocho.



Ing. Maria Lorena Vaca Serrano
SECRETARIA - ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "VASEFLOR S. A., EN
LIQUIDACION" CELEBRADA EL TREINTA
DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

ACCIONISTA	NO. DE		FIRMA
	ACCIONES	%	
María Inés Serrano Serrano ADMINISTRADORA COMUN	1900	95.00	
María Lorena Vaca Serrano ACCIONISTA	50	2.50	
Raúl Eduardo Vaca Serrano ACCIONISTA	50	2.50	